

Competition-Exhibition of Spanish Popular Architecture (1933). “Casa Pinariega” and Influence in Projects by Alejandro Herrero Ayllón

In 1953, Alejandro Herrero Ayllón and José Antón Pacheco published “La Casa Pinariega. A General Study” in issue 5 of the journal Celtiberia. This was part of a university research that won first prize in a competition held in 1933 and was almost published in the journal Arquitectura in the summer of 1936. Thanks to extensive research on the career of Herrero Ayllón (ETSAM, class of 1935) it was possible to locate the full original proposal entitled “La casa popular en la Región de Pinares de Soria y Burgos”, submitted to the ‘Competition-Exhibition of Spanish Popular Architecture’, organised by the ‘Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura’ (APAA). This article examines this proposal, highlighting popular architecture as a rationalist point of reference present in the debates on tradition and modernity among students and teachers at the Madrid school in the pre-war period. Content present in the post-war period and in initial projects by Herrero Ayllón.

Keywords: Competition-Exhibition, Popular Architecture, Tradition and Modernity, APAA journal, Madrid School of Architecture, Casa Pinariega

En 1953, Alejandro Herrero Ayllón y José Antón Pacheco publicaron “La Casa Pinariega. Un estudio general” en el número 5 de la revista Celtiberia. Se trata de una investigación universitaria que obtuvo el primer premio en un concurso convocado en 1933 y que estuvo a punto de ser publicado en la revista Arquitectura en el verano de 1936. Una amplia investigación sobre la trayectoria de Herrero Ayllón (ETSAM, promoción de 1935) ha permitido localizar la propuesta original titulada “La casa popular en la Región de Pinares de Soria y Burgos”, presentada al “Concurso-Exposición de Arquitectura Popular Española”, organizado por la “Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura” (APAA). Este artículo examina este trabajo que valora la arquitectura popular como un referente racionalista presente en los debates sobre tradición y modernidad entre los alumnos y profesores de la escuela madrileña en la preguerra. Contenido presente en la posguerra y en los proyectos iniciales de Herrero Ayllón.

Palabras clave: Concurso-Exposición, Arquitectura Popular, Tradición y Modernidad, Revista APAA, Escuela de Arquitectura de Madrid, Casa Pinariega

Silvana Rodrigues
de Oliveira

Concurso-Exposición de Arquitectura Popular Española (1933)

“La Casa Pinariega” e influencias en proyectos de Alejandro Herrero Ayllón
DOI: 10.20868/cn.2022.4990



Figura 1. Chimeneas tradicionales de la casa popular en la región de Pinares de Soria y Burgos (verano 1933). Fuente: Archivo familiar Alejandro Herrero Molina (AHM).

Introducción

Este estudio se inició con el análisis del artículo “La Casa Pinariega. Estudio General”, de Alejandro Herrero Ayllón y José Antón Pacheco, publicado en 1953 en *Celtiberia*, nº 5 (Herrero y Pacheco 1953: 104-119), con prólogo de José Tudela de la Orden donde mencionaba que su contenido formó parte de un trabajo más extenso, presentado a un concurso de arquitectura popular convocado en 1933 entre los alumnos de las escuelas de arquitectura de Madrid y Barcelona. Dicho material estaba preparado para ser publicado en la revista *Arquitectura* a mediados de 1936 (Tudela 1953: 100), no obstante, la edición de la revista quedó interrumpida por el estallido de la Guerra Civil Española.

Entre los documentos personales del arquitecto, depositados en el Archivo Municipal de Huelva (AMH), Fondo Alejandro Herrero Ayllón (FAHA), se encuentran valiosos e inéditos originales que han permitido traer a la luz episodios relevantes de la arquitectura de la pre y posguerra civil española. Este

artículo se centra en esas fuentes primarias desvelando el primer premio del Concurso-Exposición de Arquitectura Popular Española, convocado por la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura (APAA, nº4 mayo de 1933: 1-3).

Circunstancias. La arquitectura silenciosa

La relectura del texto antes mencionado formó parte de una investigación más amplia sobre la trayectoria del arquitecto Alejandro Herrero Ayllón (1911-1977), perteneciente a la promoción de 1935 de la Escuela de Arquitectura de Madrid. Todavía estudiante, sufrió una crisis de tuberculosis en la primavera de 1935, apartándolo de sus actividades. En el verano de 1936, aún convaleciente en su casa familiar de Soria, estalla la guerra, donde permanece durante el largo conflicto. En 1939, retoma sus estudios titulándose a principios de 1940, año que acepta la plaza de Arquitecto para Obras Especiales en la lejana ciudad de Huelva. Se trataba de un exilio interior, una forma de ocultar sus ideales progresistas; también marcado por el pasado masón de su padre y por la vinculación con la II República de su hermano mayor, Vicente Herrero Ayllón, y de sus íntimos amigos Félix Candela Outeriño, Eduardo Robles Piquer, entre otros, que terminan exiliados en México.

Tras los avatares que el joven arquitecto fue superando, va forjándose una carrera profesional donde aplicaba los aprendizajes de su formación en la preguerra —con Teodoro de Anasagasti publicó su trabajo como estudiante de Segundo Curso de Proyectos “La casa colgada en Cuenca” en la revista APAA nº 5 (Herrero 1933: 25); con Leopoldo Torres Balbás colaboró en algún proyecto cuando coincidieron en Soria y mantuvo una gran amistad sustentada en una relación epistolar hasta la muerte del maestro (Rodri-

Doctora Arquitecta.
Profesora asociada del Dpto. de Proyectos Arquitectónicos de la Universidad de Sevilla. Miembro del Grupo de Investigación HUM 992_Arquitectura Prospectiva.
Ejerce actividad profesional y colabora habitualmente en el estudio Carrascal-Fernández de la Puente.
srodrigues@us.es

gues-de-Oliveira 2021), y con José Fonseca cursó la asignatura de Urbanología en 1935, sin finalizarla hasta 1939, fue mentor de sus sistemas de circulaciones separadas y trazados de poblados, además de impulsor del primer artículo de Herrero Ayllón publicado en la *Revista Nacional de Arquitectura* (RNA) (Herrero 1948: 348-358)—.

En Andalucía, Herrero Ayllón se destaca en el urbanismo, redactó el PGOU de Huelva de 1956 y 1964 entre otros, y diversos Planes Parciales. El urbanista Fernando de Terán lo considera un reconocido compañero silencioso que lo ayudó «con su buen criterio» a formar algunos de sus puntos de vista (Terán 1982: 14). También sobresale su producción de vivienda social donde incorporaba espacios públicos vivideros que buscaban estimular la convivencia entre sus moradores. Su obra arquitectónica y teórica fue en parte divulgada en medios especializados de su época, llegando a ser uno de los quince destacados arquitectos de la *Vanguardia Imposible...* (Mosquera y Pérez 1990: 250-273). El registro de dos de sus obras en el DOCOMOMO Ibérico confirma el interés de su producción. Asimismo, son alicientes las recurrentes citas de sus textos en artículos actuales que revisan esta etapa de la arquitectura.

La Arquitectura Popular en las enseñanzas de la Escuela de Arquitectura de Madrid

Como es sabido, en la transición entre la segunda y la tercera década del siglo pasado, profesores y estudiantes de la escuela madrileña cuestionaron el carácter “internacional” del movimiento moderno y buscaron referentes en las raíces racionalistas de arquitecturas populares en el territorio español. En 1914, Teodoro de Anasagasti adelantaba: «Lo que hoy nos parece antiestético, por moderno, cuando no estéril, amarán, por viejo, las venideras generaciones. El tiempo, que con su pátina lo hermosea todo, y la costumbre, que es uno de los factores que más influyen en la apreciación de la belleza, harán que nuestra tolerancia de hoy se convierta en acatamiento primero y en admiración después» (Anasagasti 1915: 167). Años más tarde, en 1929, en su discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, titulado “Arquitectura Popular”, el profesor defendía sus valores como la obra de todos, inmutable, lo que se perpetúa a través de los tiempos y estilos pasajeros. Alertaba sobre la carencia de estudios que la relacionara con el conjunto urbano y territorial. «La índole de la arqui-

tectura popular es la simplicidad y modestia. [...] Producto climático, sometida al ambiente, adaptada al lugar, levantada con materiales de la región, es un producto topográficamente natural y morfológico del medio. Racional en el empleo de los elementos, sincera y verídica [...] ajena a las mutaciones transitorias» (Anasagasti 1929: 15).

Contenidos que estaban también presentes en textos de otros arquitectos como Leopoldo Torres Balbás, con varios artículos publicados en la *Revista Arquitectura*. Fernando García Mercadal, en su juventud, realizó con Rivas Eulate una serie de dibujos y fotografías de viviendas populares del Centro y Norte de España, presentándolos en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en el Palacio de Cristal en 1922; superado el periodo de Mercadal como protagonista de la introducción de la modernidad en la arquitectura española, retoma el tema en el libro *La casa popular en España* (Mercadal 1930).

Carlos Sambricio recalca que, con el paso del tiempo, el interés por la arquitectura popular se extiende a varios precursores de la modernidad trascendiendo a otras actividades culturales: en textos de Azorín, o en los discursos de ingreso en la Academia de Bellas Artes de San Fernando de Bellido en 1925 y Anasagasti en 1929; en las fotografías de Ortiz Echagüe o del Marqués de Santa María del Villar y en películas de Florián Rey o Luis Buñuel (Sambricio 2000: 35-36).

La revista APAA

En la escuela madrileña, la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura, constituida el 22 de noviembre de 1929, vinculada a la Federación Universitaria Escolar (FUE) el 28 de febrero de 1930, inició a finales de 1932 la publicación que tomó sus iniciales: la revista APAA.¹ Nació con el propósito de «atraer la atención de los arquitectos hacia la Escuela y su enseñanza, para que tuvieran eco sus peticiones a los Poderes públicos de que cesara el abandono oficial y para dar a conocer su labor por la mejora de la Enseñanza y de la vida escolar, que era desconocida hasta por los mismos estudiantes» (APAA nº1, 1932: 1). En sus páginas estaban también presente esas construcciones cotidianas, ausentes de arquitectos. Carlos Velasco Barral, en su tesis doctoral dedica un apartado a la revista APAA y considera que fue importante la atención prestada por este medio a la arquitectura popular: «es reconocida y valorada, y a pesar de las contradicciones que se pueden apreciar entre las

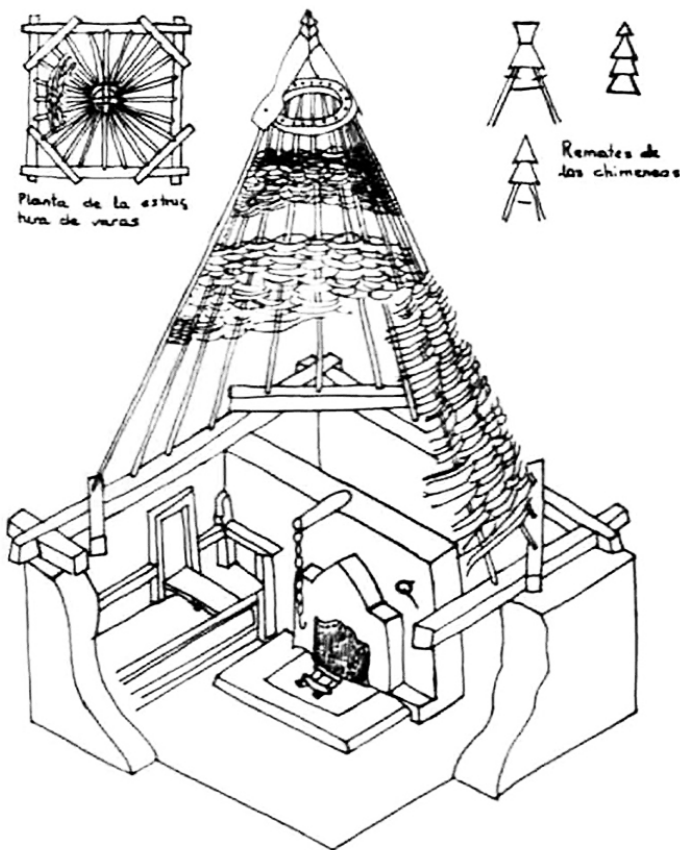


Figura 2. Chimenea tradicional de la casa popular en la región de Pinares de Soria y Burgos, 5.

distintas aproximaciones, todas coinciden en su ponderación» (Velasco 2014: 385). Contabiliza tres artículos considerándolos de densos contenidos. Un mes antes de la aparición de la revista APAA, salió a la luz la Revista *INGAR*.² Ambos medios acapararon el tema en cuestión en el mundo universitario de la época.

Génesis de un concurso. “La casa pinariega” Alejandro Herrero Ayllón y José Antón Pacheco. *Celtiberia*, 5 (1953)

En la introducción del artículo “La Casa Pinariega. Estudio General”, publicado en *Celtiberia. Revista del Centro de Estudios Sorianos*, nº 5 (1953), José Tudela de la Orden aclara que el trabajo «es tan solo un capítulo, aunque lo más esencial, de un interesante estudio que en 1933 hicieron los entonces alumnos de último año de la Escuela de Arquitectura, Alejandro Herrero Ayllón y José Antón Pacheco, hoy prestigiosos arquitectos en Huelva y en Tetuán respectivamente. Este trabajo obtuvo el primer premio en un concurso abierto, en 1934, por la revista *Arquitectura*, entre estudiantes de las Escuelas de Madrid y Barcelona; y estaba compuesto y ajustado para su publicación en 1936, perdiéndose luego original y composición; mas quedaron tiradas las últimas pruebas y gracias a ellas podrá ser publicado algún día».³ Solo se reproducía una parte del

Figura 3. Dossier original inédito “La casa popular en la Región de Pinares de Soria y Burgos”. (octubre de 1933). Alejandro Herrero Ayllón y José Antón Pacheco. Fuente: Archivo familiar AHM.

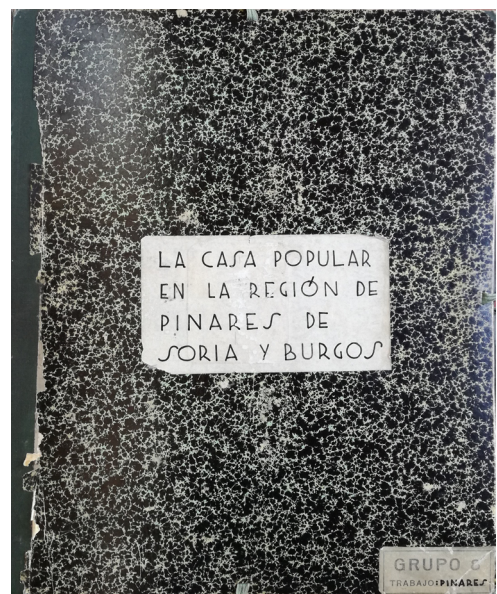
extenso trabajo y Tudela resaltaba la dificultad que afrontaron sus autores para realizarlo: «lo hicieron a su costa, caminando a pie, en carro, en camioneta y rara vez en autobús, alojándose donde podían, [...] con entusiasmo que esfuma los sacrificios, lo hicieron con conciencia y competencia poco comunes». Valoraba las consecuencias de estudios de esta índole: «que se prodiguen más su tradición en las nuevas construcciones» (Tudela 1953: 100-103).

El texto de Herrero y Pacheco se estructuraba en los aspectos descriptivos de la casa pinariega, centrándose en sus elementos fundamentales: «la vivienda, la cuadra, el pajar y el casillo». Sostenían que estas construcciones eran «consecuencia de los medios de vida de la familia» (Herrero y Antón Pacheco 1953: 104). Con su desarrollo van profundizando en el conocimiento del medio rural de la región.

Un hallazgo. “Grupo ‘8’. Trabajo Pinares”

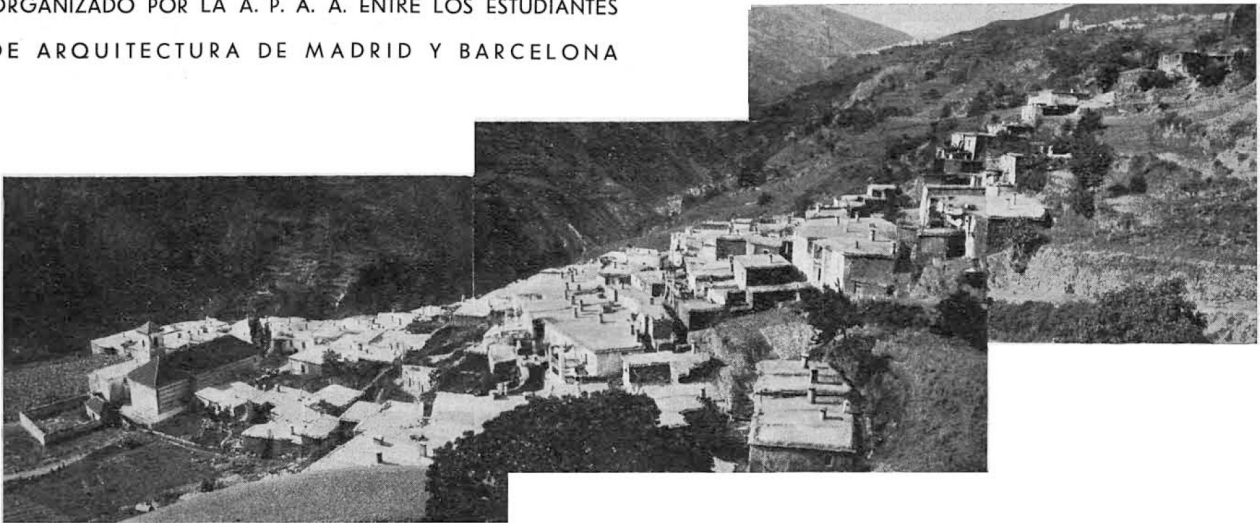
Alejandro Herrero Molina encontró en 2018, entre los documentos de sus familiares, una carpeta de dibujo de su padre. Su contenido lo relacionó con el texto de la revista, que quizás podría tratarse del original de la Casa Pinariega. En la primera página del trabajo titulado “La casa popular en la Región de Pinares de Soria y Burgos”, (Grupo 8. Trabajo Pinares), constan los nombres de sus autores a lápiz, se supone que fueron añadidos posteriormente al tratarse de un concurso anónimo.⁴

El ‘dossier’ hallado es de gran extensión⁵ y en las “notas finales”, la autora del presente artículo observó un dato fundamental que ha permitido desvelar el origen del documento:



CONCURSO-EXPOSICIÓN DE ARQUITECTURA POPULAR ESPAÑOLA

ORGANIZADO POR LA A. P. A. A. ENTRE LOS ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA DE MADRID Y BARCELONA



«Por no vulnerar las costumbres establecidas en todos los concursos, ese trabajo que presentamos al convocado por la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura (FUE) está afectado por las prisas de última hora [...]». Esta frase, incluyendo a la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura (APAA), fue una clave fundamental para concluir que el texto divulgado en la revista *Celtiberia* no se trataba de un concurso convocado por la revista *Arquitectura*, sino por la revista *APAA*. En las primeras páginas de su n° 4, publicaron la convocatoria del Concurso-Exposición de Arquitectura Popular Española.

El resultado con los equipos ganadores, previsto para ser difundido en la *APAA* n° 6, no legó nunca a publicarse debido al cierre de la revista a finales de 1933. Entonces, cabría preguntarse, por qué razón el texto de 1953 hacía referencia solo a la revista *Arquitectura* y no mencionaba la asociación estudiantil y su revista. Es de suponer que *Arquitectura*, revista de mayor visibilidad, se ofreciera a publicar la actividad dado el gran interés que había despertado la exposición realizada en el Ateneo de Madrid. Pero quizás fuera porque la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura, vinculada a la Federación Universitaria Escolar (FUE), siguiera siendo un tabú durante el franquismo, prefiriendo Herrero Ayllón mantener oculto este vínculo.

Figura 4. Convocatoria del “Concurso-Exposición de Arquitectura Popular Española”. Extracto de la portada de la revista *APAA*, n° 4 (mayo 1933). Fuente: Raimundo Bambó.



La A. P. A. A. ha organizado, para este verano, un concurso sobre «Arquitectura popular» entre todos los estudiantes de Arquitectura de España, cuyos bases publicamos en este número. Las trabajos recibidos en propiedad de la Asociación, con lo que iniciamos un archivo de gran utilidad, y se publicarán, reuniéndolos bajo la dirección del *Foro*, en un número especial de *APAA*.

Es tema de un interés extraordinario, pródigo en maravillosos estilos y que, por su amplitud, sobrepasa la capacidad individual y necesita de un estudio colectivo en la misma dirección. Por ello animamos a todos los competidores a que hagan algún estudio con arreglo a las bases dadas, en las que se ha procurado que quede al alcance de todos.

Con este número se despide *APAA* hasta el curso próximo, para el que anuncia un número extraordinario dedicado a los trabajos de la Escuela del curso 1932-33 y otro a recoger los trabajos del concurso de Arquitectura popular.

El Colegio de Arquitectos de Madrid, su Dirección, y los competidores, para los que nuestra gestión es más grande, han recompensado con su voto al reconocer la utilidad de *APAA*, el esfuerzo realizado por el grupo, crecientemente reducido, de alumnos que hemos trabajado en ella durante el presente curso. Esperamos que en el próximo, la experiencia adquirida y la cooperación de todos los competidores hagan de *APAA* la revista que necesita la Escuela de Arquitectura de Madrid.

Se envía gratuitamente a los alumnos de la Escuela, arquitectos, Centros oficiales, estudios y personas relacionadas con la enseñanza y la profesión.

MAYO 1933

Sumario	Páginas
Concurso de Arquitectura Popular.....	2
Comunicación de la FUE.....	2-4
Indicaciones del profesorado.....	4
Programa en la Escuela.....	6
Comunicación de la FUE.....	6
Exposición de estudios y Sumarios.....	7
El <i>Foro</i>	8
Reglamento de la A. P. A. A.	9
Comunicación: «Victimas. Conferencias. Deportes universitarios. Matanzas».....	10-11
Comunicación de la FUE.....	12-13
Programa de la Escuela.....	14-15
Suplemento.....	16-17
Colección «Arquitectura».....	18-19
Comunicación sobre Colección «Sumarios».....	19-20
«Bibliografía».....	27-29-30

CONCURSO-EXPOSICIÓN DE ARQUITECTURA POPULAR ESPAÑOLA
ORGANIZADO POR LA A. P. A. A. ENTRE LOS ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA DE MADRID Y BARCELONA



Convocatoria Concurso-Exposición de arquitectura popular. Revista *APAA* n°4

El concurso aspiraba alcanzar un estudio exhaustivo de la arquitectura popular, alejados de los “estudios de casos aislados de valor pintoresco”, sin interés y origen de diversos estudios fracasados. Reclamaban encontrar un «sentido eminentemente urbanístico, considerando que lo popular es aquello que se refiere al pueblo, que no es propio de un artista ni de una época, sino de valor colectivo, independiente en grado sumo de artistas y estilos e íntimamente ligado a los medios de vida: tradición, geografía, economía». Afirmaban que el mérito de la arquitectura popular residía en su lógica, funcionalismo y perdurabilidad. «Su estudio adquiere verdadero interés cuando se extiende al conjunto de la labor popular en toda la nación, relacionando los factores de origen con las solu-

Figura 5. Portada de la revista *APAA*, n° 4 (mayo 1933). Fuente: Raimundo Bambó.

ciones obtenidas y buscando una visión amplia del conjunto» (APAA n.º 4 1933: 2) y (Guerrero y García González 2012: 258).

En las cuidadas bases del concurso se exponían una serie de especificaciones;⁶ asimismo, en las consideraciones generales el jurado definió otras concretas que el estudio debería incluir: el valor colectivo de los pueblos, su arquitectura y aspectos constructivos. Además, convendría ser interdisciplinar, abarcando la geografía, historia, antropología, concentrándose en las características urbanísticas. Aspiraban generar bases lógicas y prácticas para futuras legislaciones urbanas en España.

«[...] Conocer la personalidad urbanística de España y su evolución a través de la Historia. Ordenar sistemáticamente las poblaciones españolas para estudiar su arreglo y desenvolvimiento racional dentro de un plan nacional de desarrollo y colonización».

Pretendían con los trabajos disponer de experiencia técnica constructiva referentes a la adaptación a los medios naturales: terreno, clima, vegetación, sol, luz.

«Sentir un espíritu legítimamente racional en la adaptación de la nueva arquitectura. En España, un estudio así es más imprescindible que en otros países por la extraor-

dinaria variedad de medios, debida a su configuración geográfica –grandes diferencias de clima (calor, humedad), de ambiente (Norte, Castilla, Mediterráneo), de orografía (montaña, llanura, mar). Y su desarrollo histórico: la dominación árabe, la reconquista, la unidad nacional. [...] Es tema de un interés extraordinario, pródigo en enseñanzas útiles y que, por su amplitud, sobrepasa la capacidad individual y necesita de un estudio colectivo en la misma dirección».

Al objeto de unificar las diferentes investigaciones y facilitar la futura exposición y publicación de los trabajos premiados, indicaban imprescindibles pautas para el desarrollo del estudio. De antemano sugieren incluir: «la región: orografía e hidrografía, clima, materiales de construcción, medios de vida, comunicaciones y características históricas. El pueblo: terreno, trazado viario (tráfico), centros cívicos (servicios públicos, comercio), desarrollo histórico, monumentos antiguos. La vivienda: tipos según su función, adaptación al medio (terreno, temperatura, luz, materiales), sistemas constructivos, decoración» (APAA n.º 4, 1933: 2).

Confiaban que esos estudios —que quedarían en propiedad de la APAA— iban a ser de gran valor para generar un archivo documental sobre las distintas regiones españolas, constituyendo una base de datos que entonces carecían. El concurso convocado entre las dos escuelas de arquitectura existentes ampliaba el ámbito de investigación a todos los rincones del territorio español, implicando al alumnado que procedía de diferentes partes. Además, el jurado puso a disposición de los concursantes una bibliografía básica.⁷ La entrega sería en octubre, lo que permitía a los concursantes poner objetivo a sus excursiones estivales aprovechando para realizar el trabajo de campo y quedando el comienzo del curso para perfilar su contenido.

En las precisas instrucciones recomendaban el empleo de esquemas, breves memorias y la fotografía como principal vehículo de expresión. Aunque los premios eran de carácter individual no estaba limitado el número de estudiantes en cada propuesta, inclusive fomentaban su realización en equipo dado a lo extenso que pudiera resultar el trabajo de campo. Los miembros del jurado, Torres Balbás, Muñoz Monasterio y Bidagor, se ponían a disposición de los concursantes para toda clase de dudas y consultas.⁸ Todos habían publicado algún artículo sobre el tema en la revista APAA, hecho que facilita el acercamiento al contenido del concurso.⁹

Figura 6. Revista APAA, n.º 4 (mayo 1933: 2). Fuente: Raimundo Bambó.

B A S E S D E L C O N C U R S O

- 1.º La Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura abre un concurso entre todos los estudiantes de las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona para presentación de trabajos sobre Arquitectura popular.
- 2.º El Jurado de calificación estará formado por los arquitectos Srta. Torres Balbás, Muñoz Monasterio y Bidagor.
- 3.º Se adjudicará ocho premios, amablemente concedidos para este concurso por las entidades que a continuación se indican:
- 1.º 200 pesetas: "Historia de la Arquitectura Cristiana Española", de V. Lampérez.—(3 tomos.)—EDITORIAL CILIBEL, S. A.; y una suscripción por el año 1934 a la revista "Arquitectura"—COLLEGIUM OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID.
- 2.º 100 pesetas: "Arquitectura civil española, de los siglos I al XVIII, de V. Lampérez.—(2 tomos.)—EDITORIAL CILIBEL, S. A.; y una suscripción por el año 1934 a la revista "Arquitectura"—COLLEGIUM OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID.
- 3.º 100 pesetas: "La Arquitectura Gótica en España", de G. E. Street.—EDITORIAL CILIBEL, S. A.; y una suscripción a la revista "Viviendas" para 1934.—REVISTA "VIVIENDAS".
- 4.º 100 pesetas y el año 1932 de la revista "Wasmuth"—EDICIONES INCHAUSTI.

- 5.º Aparato de iluminación de mesa.—ASOCIACION ESPAÑOLA DE LUMINOTECNIA; y el año 1933 de la revista "A.C."—G. A. T. E. P. A. C.
- 6.º Una suscripción a la revista "Inen Decoration" para 1934.—LEONCIO DE SIGÜELA, Librero; y el año 1933 de la revista "A.C."—G. A. T. E. P. A. C.
- 7.º Estado de dibujo.—PAPELERIA ALEMANA; y el año 1933 de la revista "A.C."—G. A. T. E. P. A. C.
- 8.º Catálogo de la Exposición Goya del año 1930.—L. SAN-CHEZ CUESTA, Librero.
- 4.º Los trabajos quedarán de propiedad de A. P. A. A., pues será de gran utilidad empezar a formar un archivo documental de las distintas regiones españolas que constituya una base informativa de que hoy carecemos.
- 5.º El plazo para presentación de trabajos terminará el día 31 de octubre, sin que dicho plazo pueda ser prorrogado.
- 6.º El Jurado emitirá su fallo por escrito y razonado, dentro de los quince días siguientes.
- 7.º Los trabajos se entregarán en el local de la A. P. A. A. Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, Estudios, 1.
- 8.º La Revista APAA dedicará un número especial a este concurso.
- 9.º Se organizará en la Escuela de Arquitectura de Madrid una Exposición de los trabajos presentados.
- 10.º Los premios podrán hacerse efectivos al día siguiente de ser conocido el fallo del Jurado.

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha concedido 1.000 pesetas para organización de este Concurso-Exposición (premios, número especial de APAA, archivo, exposición, etc.)

REUNIDO EL JURADO REDACTA LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES GENERALES

LA ARQUITECTURA POPULAR como estudio de casos aislados de valor pintoresco no tiene interés. De aquí el fracaso de muchos estudios comprendidos.

Su sentido es eminentemente *urbánico*, pues lo popular es aquello que se refiere al pueblo, que no es propio de un artista ni de una época, sino valor colectivo, independiente en grado sumo de artistas y estilos e intrínsecamente ligado a los medios de vida: tradición, geografía, economía. Este es su mérito, y sus características, en consecuencia, son: ligeros, funcionales, perdurabilidad.

Su estudio adquiere verdadero interés cuando se extiende al conjunto de la labor popular en toda la nación, relacionando los factores de origen con las soluciones «démicas» y buscando una «visión amplia del conjunto».

Finés generales concretos de una labor así enfocada son:

- conocer la personalidad urbanística de España y su evolución a través de la Historia;
- ordenar sistemáticamente las poblaciones españolas para estudiar su arreglo y desenvolvimiento nacional dentro de un plan nacional de desarrollo y colonización.
- «tener bases prácticas para una más lógica legislación urbana en España.
- disponer de experiencia técnica constructiva en cuanto se refiere a la adaptación, a los medios naturales: terreno, clima, vegetación, sol, luz, sentir un espíritu legítimamente racional en la adaptación de la nueva arquitectura a España.

En España, un estudio así es más imprescindible que en otros países por la extraordinaria variedad de medios, debida a su configuración geográfica—grandes diferencias de clima (calor, humedad), de ambiente (Norte, Castilla, Mediterráneo), de orografía (montaña, llanura, mar). Y su desarrollo histórico: la dominación árabe, la reconquista, la unidad nacional.

Indice esquemático de un estudio de arquitectura popular

Tiene por objeto señalar una orientación y un orden en las materias a tener en cuenta en estos trabajos. Estos se dividen en tres grados: región, pueblo, vivienda.

La región determina la razón de existencia y los medios de vida de los pueblos que comprende. El pueblo muestra el organismo que para una función determinada ha sido creado. La vivienda es la célula fundamental cuya agrupación ha originado el pueblo.

En el siguiente cuadro se exponen las materias esenciales a estudiar en cada grado:

- la región: orografía e hidrografía, clima, materiales de construcción, medios de vida, comunicaciones y características históricas.
- el pueblo: terreno, trazado viario (tráfico), centros cívicos (servicios públicos, comercio), desarrollo histórico, monumentos antiguos.
- la vivienda: tipos según su función, adaptación al medio (terreno, temperatura, luz, materiales), sistemas constructivos, decoración.

Normas para el concurso

Expuestas las precedentes consideraciones generales, es preciso concretar unas normas que, abarcando el problema en alguno de sus aspectos, sea de fácil realización por una gran mayoría, a fin del mejor éxito del mismo, ya que pretender una mayor extensión sería limitar el número de los concursantes.

Por estas razones, los trabajos a presentar quedarán resumidos en dos partes:

Primer parte: comprenderá el estudio físico-sómico de la localidad y sus rasgos más característicos, concretando en una mención lo más resumida posible, los siguientes puntos:

Una gran iniciativa de la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura (F. U. E.)

El estudio de la arquitectura popular española

INICIACION
En el número 4 de la revista "APAA", aparecido en junio, convocaba la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura (Federación Universitaria Escolar) un concurso de trabajos de estudio sobre arquitectura popular española.

RESULTADO
Al concurso se han presentado ocho trabajos, hechos en colaboración por grupos de alumnos, con un éxito de calidad, pues se han conseguido trabajos completos por su buena orientación y profundo estudio de la disciplina mueble.

GRUPO DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA POPULAR
La A. P. A. A. se propuso organizar definitivamente estos estudios creando el Grupo de Estudios de Arquitectura Popular (Fundación de la A. P. A. A., F. U. E.), que funcionará a base del trabajo de los alumnos de Arquitectura, orientados por aquellos profesores destacados. En este momento cuentan con la valiosa y desinteresada colaboración de los Sres. Blanco Soler, Garrigues, Sánchez Arca, Lacina, Adolfo Martínez, Moredad y Durán de Cottes, además de la de los miembros del Jurado, que han puesto su gran experiencia y entusiasmo en la labor.

LA AYUDA IMPRESCINDIBLE
Es de esperar, dada la categoría profesional de estos profesionales, el entusiasmo de sus alumnos y el fuerte impulso constructor de la A. P. A. A., que el Estado preste al Seminario su colaboración y ayuda, facilitándole la obtención de datos de otros organismos del Estado (estadísticos, geográficos, meteorológicos, económicos, etc.), la realización de excursiones y toma de datos en las poblaciones, y establezca los gastos imprescindibles de desplazamientos, material, publicaciones, etc., para que pueda realizarse este estudio.



Méjora de las viviendas—Grupo de obreros de constructores, que necesitan fuertemente las características de clima y medios de vida de la zona de Murcia. (Trabajo de Gilletta).

En los estudiantes de Arquitectura de España. Se escribió en él un tema de interés extraordinario, prodigo en conocimientos y que por su amplitud sobrepasa la capacidad individual y necesita un estudio colectivo en la misma dirección.

Se inicia el estudio de esta materia con objeto de que los estudiantes dispersos durante el verano por todas las regiones españolas, digan un objetivo concreto a sus excursiones y realicen estos estudios bajo el signo siempre de la orientación común.

ARCHIVO DOCUMENTAL
En la base del concurso se creó que los trabajos quedaran en propiedad de la A. P. A. A., iniciando un "archivo documental" de las distintas regiones españolas, que suministre una base informativa de gran interés, de la que hoy se carece, al constituirse esta labor en años sucesivos, y sobre todo habrá de tener el interés derivado de una orientación de "arquitectos", puesto que en lo estudiado hasta ahora—recogido sistemáticamente en un libro por el Sr. Torres Balbás—se había limitado a general un criterio folclórico o arqueológico. El archivo tiene además la gran calidad de tener los trabajos íntegros, es decir, sin la considerable reducción de parte gráfica ("fotos", planos, etc.).



Habitación típica de Ávila

Las comarcas estudiadas han sido: la región de Pinaros, de Sierra y Burgos; la Costa de la Muerte, de Galicia; Anso, la isla de Ibiza, Almería (Granada), Santander, Asturias y Chaste (Valencia).

Como, naturalmente, los alumnos y profesionales trabajos desinteresadamente, si una labor de esta trascendencia queda a merced del esfuerzo privado se debe prever, por la continuidad que exige esta labor y su misma amplitud, que el volumen de obra sea, desde el primer momento, limitado a ser mucho mejor que con una inteligente protección del Estado.

El Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado (Ministerio de Trabajo) ha dado una muestra de sensibilidad al adquirir un duplicado de los trabajos que han obtenido los cinco primeros premios, para editarlos en una publicación del mismo Patronato.

Una muestra. Estas pequeñas construcciones, que salpican el paisaje, destacan en arquitectura pura y simple entre las líneas oscuras de los muros que le sirven de fondo. (Trabajo de Ibiza).

Mapas, croquis, gráficos, investigaciones en las publicaciones.

FINES GENERALES DEL ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA POPULAR

La A. P. A. A. pide a los destacados arquitectos Sres. Torres Balbás, Hidalgo y Muñoz Menéndez que formasen el Jurado, y con el fin de que fuera lo más "concurrido" posible, que redactasen unas cuartillas para orientar a los alumnos y para que sirviesen de norma para los trabajos. Adicionalmente concretaron los fines generales de este estudio, que transcribimos de "APAA" (esta revista de la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura, de gran interés, elevada estética y cuidada edición):

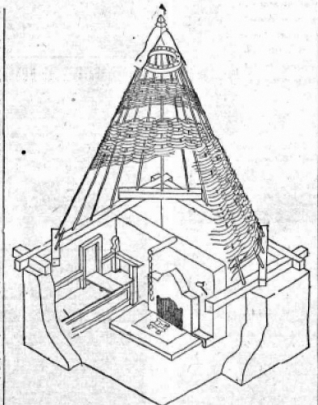
"Comenzar la personalidad urbanística de España y su evolución a través de la historia.

Ordenar sistemáticamente las producciones españolas para estudiar su arreglo y desenvolvimiento nacional dentro de un plan nacional de desarrollo y colonización.

Obtener bases prácticas para una más lógica legislación urbanística en España.

Disponer de experiencia técnica constructiva en cuanto se refiere a la adaptación a los medios naturales (terreno, clima, vegetación, etc.).

Reservar un espíritu legitimamente nacional en el desarrollo de la nueva arquitectura a España."



Los chimeneos pinariegos se recurren al exterior con traves de leña y se ventilan con un capote de lana.

Territorialmente, se observa que en la escuela madrileña las investigaciones sobre la arquitectura popular estaban más vinculadas al interior de la península, mientras las de Barcelona se centraban en las construcciones cercanas al mediterráneo, recogidas en diferentes ocasiones en las páginas de la revista *AC Documentos de actividad contemporánea* (AC n.º 18, 1935) y (AC n.º 21, 1936).

Velasco Barral en su tesis doctoral habla del Concurso-Exposición Arquitectura Popular Española y comenta que «desgraciadamente, no se publicó nada más sobre el concurso. No hubo ninguna referencia a los ganadores, ni se guarda ninguna documentación del concurso, o de las propuestas de la exposición, ni de la opinión de los miembros del Jurado sobre el nivel en general o detalles de las propuestas entregadas» (Velasco 2014: 393). Al mismo tiempo, Velasco indica la existencia de un artículo publicado en la revista *Celtiberia*, y también añade que «hay una breve referencia más sobre el tema, en una reseña en *La Construcción Moderna*», revista dirigida por el profesor Anasagasti y el ingeniero Eduardo Gallego Ramos:

«Días pasados se celebró en el Ateneo de Madrid una interesante exposición de trabajos de arquitectura popular, desarrollados por unos alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura; labor que ha sido muy elogiada por la prensa y profesionales. La A.P.A.A. se propuso organizar definitivamente estos estudios creando el Grupo de Estudios de Arquitectura Popular [...]»¹⁰

En la investigación actual, fue posible localizar en la Hemeroteca Nacional diversas reseñas periodísticas publicadas a finales de enero de 1934 que completan la información sobre el Concurso-Exposición que evidencian la gran acogida que tuvo el evento en Madrid. Incluyan algunas notas sobre las propuestas seleccionadas, incluso algunas ilustraciones que han permitido conocer parte de su contenido.

El periódico *El Sol* (Madrid), en el apartado «Universidad y Juventud», fue el primero en reseñar: «Una gran iniciativa de la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura (F. U. E.). El estudio de la arquitectura popular española», aportando fotos y dibujos, sin embargo, no desvelaba las localidades estudiadas y tampoco el nombre de los participantes. Reproducía parte de las normas del concurso y los objetivos fundamentales. Añadían que despertó un gran interés en el Ministerio de Trabajo por publicarlo:

«El Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado (Ministerio de Trabajo) ha dado una

Figura 7. Reseña periodística "El estudio de la arquitectura popular", sobre la Exposición en el Ateneo de Madrid, en el periódico *El Sol*, apartado "Universidad - Juventud", del 21 de enero de 1934. Fuente: Hemeroteca BNE. [Nota: El dibujo inferior, grupo 8, de Herrero y Antón García Pacheco].

Por consiguiente, los estudiantes conocían las líneas de pensamiento del jurado que estaban emparejadas con las intenciones del concurso, no obstante, la iniciativa fue de la propia asociación de alumnos. La arquitectura popular formaba parte de sus indagaciones y de la búsqueda en su racionalidad como referentes para la nueva arquitectura.

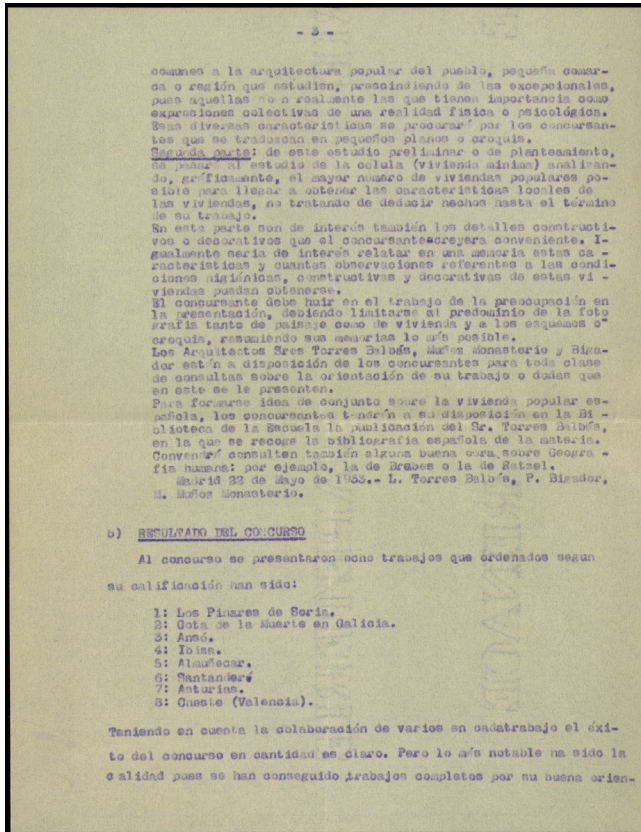


Figura 8. Fallo del concurso en un escrito de la APAA (01/01/1934). "Dossier sobre el Concurso de arquitectura popular, organizado por la APAA (FUE)". Fuente: Fondo documental de Leopoldo Torres Balbás en línea (PSM,10225/018), (AGRM).

prueba de sensibilidad al adquirir un duplicado de los trabajos que han obtenido los cinco primeros premios, para editarlos en una publicación del mismo Patronato.

El estudio de la vivienda popular no puede separarse del medio físico que constituye su razón de existencia, por lo cual –además del Interés intrínseco que tiene su estudio– ha de contribuir esta labor al mejor conocimiento de España. [...] Es de esperar también que acerque a los arquitectos a los pueblos españoles, a estos pueblos situados muchas veces en zonas improductivas o insalubres, de viviendas miserables e insanas, donde conviven animales y personas y donde está la función social del arquitecto. [...] La Exposición se inauguró el día 15 del mes en curso y continuará abierta hasta el día 25» (*El Sol*, 21 de enero de 1934: 9).

Los demás periódicos repetían prácticamente la misma información antes referida, apenas alguno ampliaba su contenido. En *El Socialista* (Madrid), en su reducido texto en las "Notas de arte" titulado "Exposición de arquitectura en el Ateneo" dejar ver las localizaciones estudiadas y los nombres de los participantes:

«Varios alumnos de la Escuela de Arquitectura, pertenecientes a la Asociación profesional, han inaugurado en el salón del Ateneo una Exposición de notas fotográficas, apuntes dibujados y croquis de casas populares españolas de Soria, Galicia, Ibiza, Ansó, Almuñécar,

La Montaña (Santander), Llanes y Cheste. Al propio tiempo se exhiben algunas notas de viejas casas solariegas e iglesias pueblerinas. Las notas arquitectónicas expuestas han sido ejecutadas por los alumnos señores Cabrera, Gamir, Sotomayor, Ucelay, Hofer, Olmedo, Hernández, Morales, Pedraza, Sara, Sanz Navarro, Allanegui, Antón, De Miguel, Herrero, Lacasa, Dampierre, Rivaud y Segarra» (*El socialista*, 23/01/1934: 5).

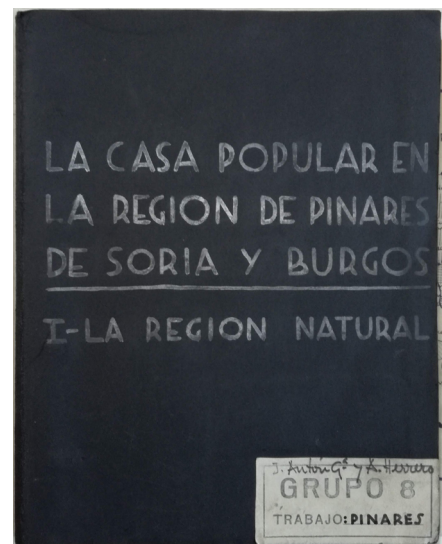
También son interesantes las notas de José María Marañón en el *Heraldo de Madrid*, considerando que este concurso era donde podría estar el germen de algo que fuera trascendental para el arte español. Además, presentaba los nombres de los concursantes y las localizaciones, pero sin relacionarlos (*Heraldo de Madrid*, 25/01/1934).

Participaron en el concurso varios estudiantes de la promoción de 1935: Luis Gámir Prieto (Madrid 1909-1975), Germán Álvarez de Sotomayor (Coruña 1907, Madrid 1988), Francisco Hernández Rubio (Jerez de la Frontera), Fernando Lacasa Navarro (Ribadesella, Asturias), Fernando Ramírez de Dampierre (Barcelona 1909-Madrid 1999) y el propio Alejandro Herrero Ayllón que forma equipo con José Antón García Pacheco, ambos con familias procedentes de Soria)

Para Anasagasti los trabajos alcanzaron sus objetivos y despertaron «el entusiasmo entre las diferentes personas que los han visto, y se ha manifestado su deseo y el de los concursantes de aportar su trabajo personal para una labor continua e igualmente orientada» (Anasagasti, feb 1934: 394).

Recientemente en el Archivo General de la Región de Murcia (AGRM), Fondo docu-

Figura 9. Memoria de "La casa popular en la Región de Pinares de Soria y Burgos". Alejandro Herrero Ayllón y José Antón García Pacheco. Fuente: Archivo familiar AHM.



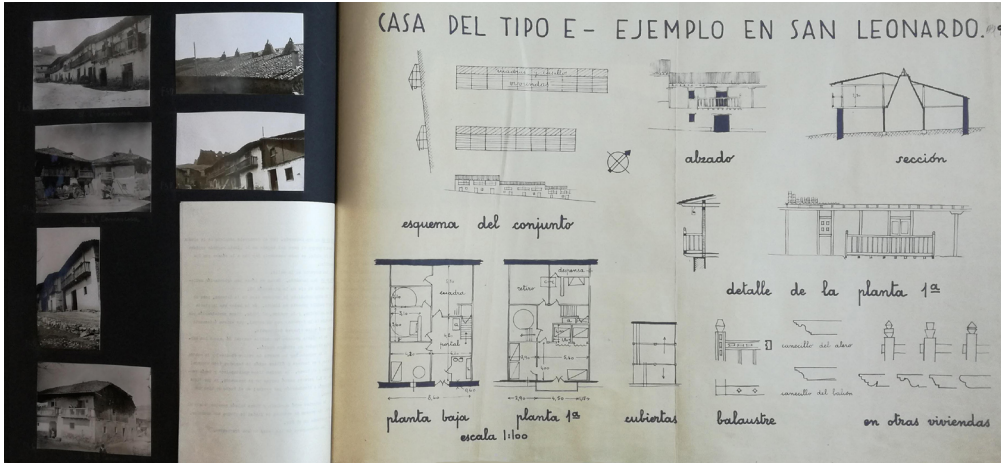


Figura 10. Cuaderno con fotografías, memoria y planimetría de “La casa popular en la Región de Pinares de Soria y Burgos”. Alejandro Herrero Ayllón y José Antón García Pacheco. Fuente: Archivo familiar AHM.

mental de Leopoldo Torres Balbás en línea, fue posible localizar un documento donde consta el fallo del concurso: primer premio al equipo “Los Pinares de Soria”; 2º “Gotas de la muerte”; 3º “Ansó”; 4º “Ibiza”; 5º “Almuñecar”; 6º “Santander”; 7º “Asturias”; 8º “Cheste (Valencia)”.¹¹

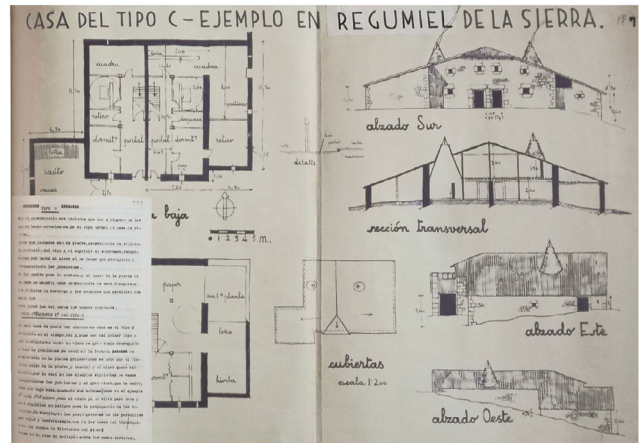
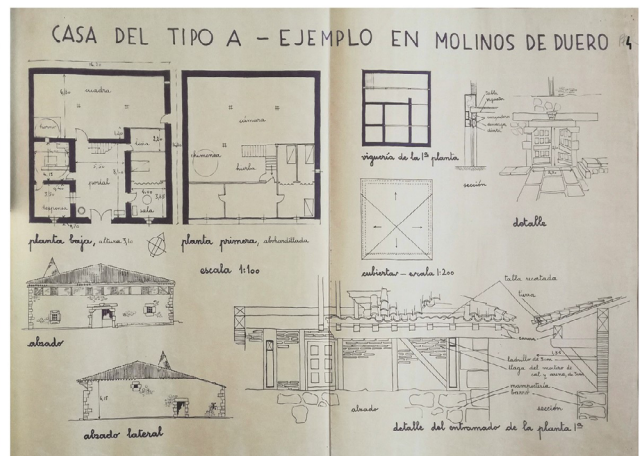
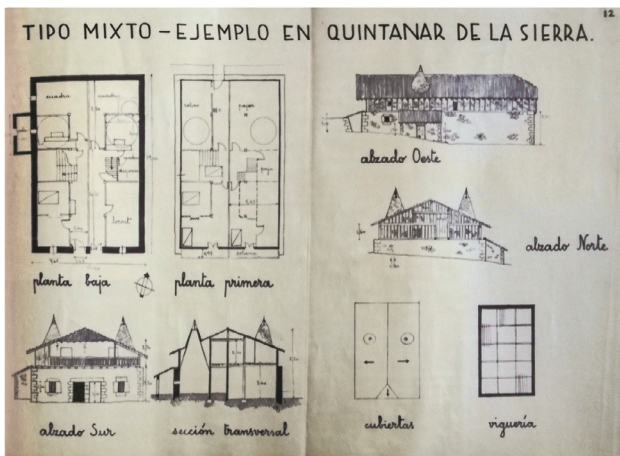
1º Premio: “La casa popular en la región de Pinares de Soria y Burgos” (1933)

El documento original e inédito del concurso se presentó en una carpeta artesanal tamaño A2, que intercalaba la plani-

metría, en copias de amoníaco plegadas, con láminas de cartulina negra con fotografías y pie de fotos escritos a mano en grafito y con hojas de textos mecanografiados en formato A4. Para la exposición, el equipo recopiló un gran número de imágenes adheridas en tiras horizontales también sobre cartulina negra.

Una vez contrastado este documento original del concurso, se pudo observar que el texto de la revista *Celtiberia* reproducía casi integralmente el apartado “La casa”, sin cambios significativos. Se trans-

Figura 11. Planimetría con diferentes tipologías de Casas Pinariegas con descripción de los sistemas constructivos, (octubre de 1933). Alejandro Herrero Ayllón y José Antón García Pacheco. Fuente: Archivo familiar AHM.



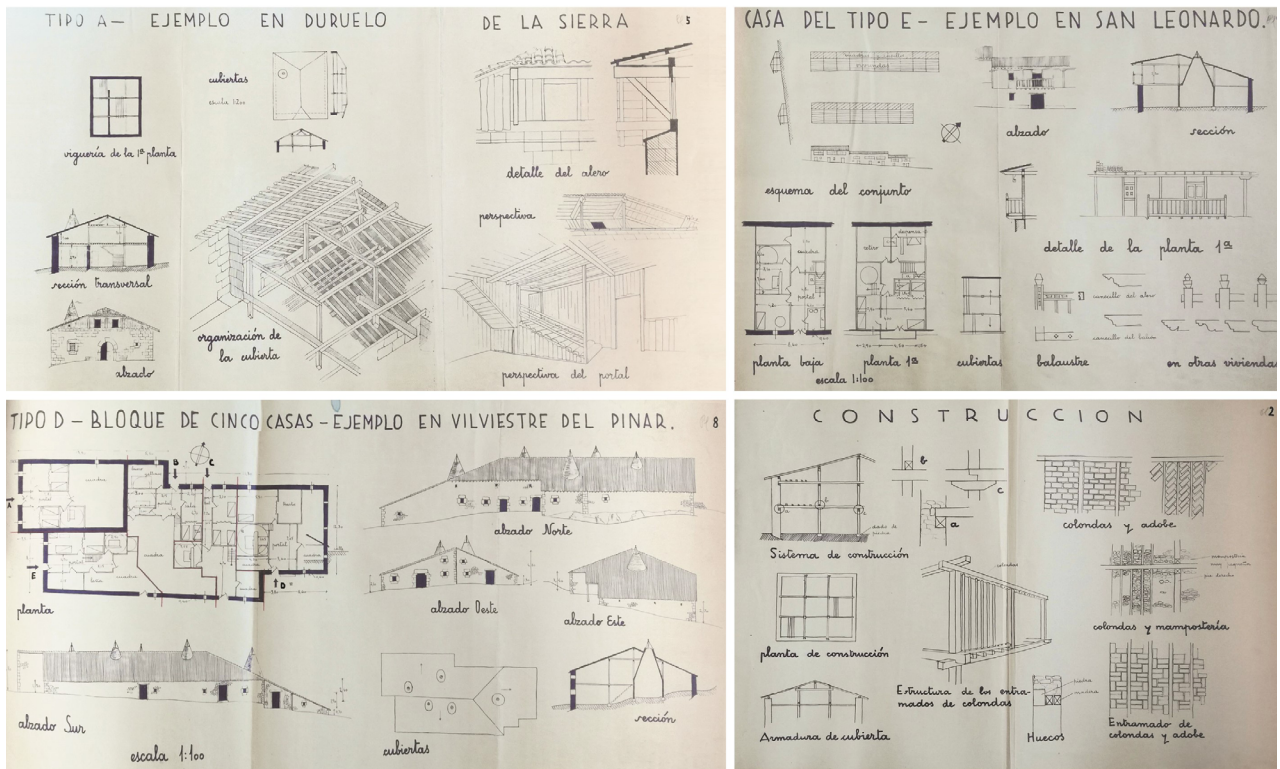


Figura 12. Planimetría con diferentes tipologías de Casas Pina-riegas con descripción de los sistemas constructivos, (octubre de 1933). Alejandro Herrero Ayllón y José Antón García Pacheco. Fuente: Archivo familiar AHM.

criben fragmentos del texto original: «La Casa: está compuesta por elementos básicos y aspectos dominantes para su construcción. Es fundamental su disposición en el terreno, así como su acceso, comúnmente orientado al mediodía. La situación relativa de la vivienda agrupa la cuadra y el pajar. Una característica es la escasez de huecos en las fachadas NE y O, como una manera propia de protegerse del frío, disponiendo las aperturas en paños con máximo soleamiento. En cuanto a la disposición de las piezas, el pajar suele ocupar la mayor parte de la construcción y forma una cámara aislante para el frío, seguida de la vivienda y la cuadra de menor tamaño.

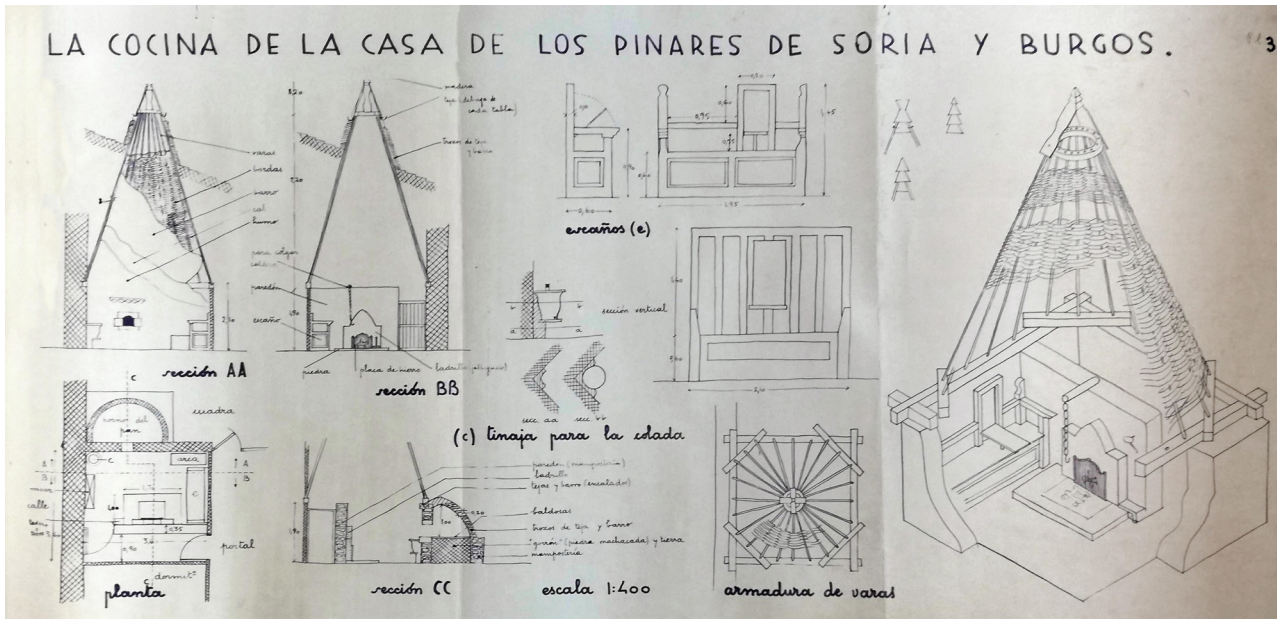
Vivienda: Como definición general, las casas aisladas (sin transformaciones) suelen tener tres crujías. El portal suele estar en el primer cuerpo y da paso (a sus lados), a dos salas-dormitorios y a la cocina, a veces contigua a ella se encuentra la despensa. La cocina al tener calor propio no necesita sol y por su tipo de construcción tampoco huecos para ventilación, pudiendo ubicarse en la segunda crujía. «Es de notar la situación central de la cocina, que calienta por un lado los dormitorios y por otro a la cuadra».

Constructivamente «las cimentaciones buscan como firmes la roca de arenisca sobre la que se asienta el pueblo y suele

estar entre 0,50 – 1,50 m [...]. Los apoyos intermedios van sobre un dado cúbico de piedra para asentarlos y preservarlos de la humedad. Los elementos verticales en las plantas bajas, o en dos plantas, se construyen con muros exteriores de carga en piedra (sillería, sillarejo o mampostería), otras veces con entramados en planta primera. En el interior habitualmente con entramados, pies derechos y carreras de madera y pueden variar: 1º, de colondas y adobe; 2º, de tablas; 3º, de ladrillo y pies derecho; 4º, de colondas y adobe; 5º, de colondas y mampostería. Entramados horizontales: Las viguetas se apoyan sobre un sencillo de carreras y soleras sobre pies derecho. Algunas veces, en los pueblos de Pinares del Sur, el suelo está formado por gruesas vigas, adosadas unas a las otras conformando a la vez el suelo. Cubiertas: siguen la estructura interior de madera, se formaliza a base de par y picadero» (*).

El trabajo se completaba con una cuidada planimetría que recogía los diferentes tipos de casas estudiados en los cinco puntos geográficos de la provincia. Sin duda, el elemento más destacado es «la chimenea», difundida al completo en Celtiberia. Sin embargo, la gran mayoría de los planos y fotografías son inéditos y se dan a conocer con este artículo.

En el apartado «Construcción de la cocina»¹², sus autores describían: «La



‘Chimenea’: A una altura aproximada de dos metros a dos veinte del suelo, se ponen unas soleras sobre el cuadrado de los muros, y sobre ellas, en cada esquina se clava un madero que hace de paso de la planta cuadrada a la octogonal. En estos maderos y soleras se abren orificios distantes entre sí un pie o pie y medio, para introducir en ellos unas largas varas (de longitud bastante para que la boca esté a una altura aproximada de 7 m.), que se recogen en el otro extremo en análogos agujeros de un aro de madera. Con esto se ha construido el armazón de la chimenea y se forma un tejido de cestería, análogo al descrito en los tabiques, que por su interior se recubre de barro y se encala. La parte que sobresale del tejado (unos dos metros por el medio) se recubre de barro y trozos de teja. Sobre el aro de madera de la boca se coloca un copete de cuatro tablas que se clavan por la parte inferior en él, y por la superior en un tarugo de forma característica que las reúne, copete que impide bastante la entrada del agua y de la nieve. Este copete [...] por la escasa capacidad artística y reconocida frialdad del pinariego solo se encuentran 3 o 4 tipos, todos ellos rudimentarios, pero no exentos de gracia» (*).

«El ‘hogar’: está adosado al paredón, [...] de mampostería de adobe, [...] termina en la altura en que se colocan las soleras sobre los muros laterales. El hogar está formado por una gran losa (de arenisca, naturalmente) apoyada sobre el suelo, con una placa de hierro encima, y por el trasfuego que es de ladrillo y tiene frente a la lumbre una chapa

de hierro trabajada artísticamente [...]» (*).

«El ‘horno’ es, hasta la altura de la boca, en que tiene un solado de baldosas, de piedra machacada y barro, retenidos por sus cuatro lados con un murete de mampostería; a partir de allí se forma con barro y trozos de teja una bóveda de unos 20 cm. de espesor, que, endu- recido, es bastante resistente [...]» (*).

Concurso. Notas finales de los autores

En las notas finales de la memoria del concurso, Herrero y Pacheco aclaraban que la investigación no se concluía solo con el estudio presentado al concurso, sería necesario ampliarlo y, además, contar con más colaboradores: «Dentro, pues, de la limitación de propósito qué significa el no estudiar el poblado, no nos hacemos la ilusión de creer que hemos terminado el estudio de la arquitectura popular de Pinares: los temas que aparecen en cuanto nos preocupamos de la arquitectura popular son amplios y tan solo posible de ser dominado por una amplia colaboración. Hay algunos puntos en los que querríamos haber insistido como es el estudio de la economía regional. Hay que destacar el interés de fijar su sentido y ver su curva de crecimiento relacionado con los datos estadísticos del desarrollo de la edificación en los pueblos y con el censo demográfico. [...]» (*).

Entre aquellos documentos del Archivo de la Región de Murcia, en un escrito, los dirigentes de la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura (APAA) convocan una reunión con el jurado y los alumnos premiados: «desean encontrar un lugar apropiado para realizar la exposición; organizar el número extraordinario de la APAA, -dedi-

Figura 13. Láminas con detalles de “La cocina de la casa de los Pinares de Soria y Burgos” (octubre de 1933). Alejandro Herrero y José Antón García Pacheco. Fuente: Archivo familiar AHM.

Figura 14. Fotografías con detalles constructivos del trabajo “La casa popular en la Región de Pinares de Soria y Burgos, (octubre de 1933). Alejandro Herrero y José Antón García Pacheco. Fuente: Archivo familiar AHM.



Figura 15. Cuartilla enviada a Torres Balbás, jurado del concurso, firmada por Ovidio Botella, presidente de la APAA, con las pautas principales previstas para una reunión. Desean conocer la opinión y orientación sobre los contenidos del concurso... Fuente: “Legajo 57”, del Fondo documental de Leopoldo Torres Balbás en línea (AGRM).



cado al concurso-, y proponen la formación de un “Seminario de Estudios de Arquitectura Popular”.¹³

La exposición realizada en el Ateneo de Madrid, reseñada en los diarios locales, confirmaba que este concurso se trató de un sugerente modelo complementario de enseñanza. Una actividad que fue capaz de generar sensibilidad hacia “arquitecturas menores” despertando una aproximación a los entornos rurales, muchas veces, origen

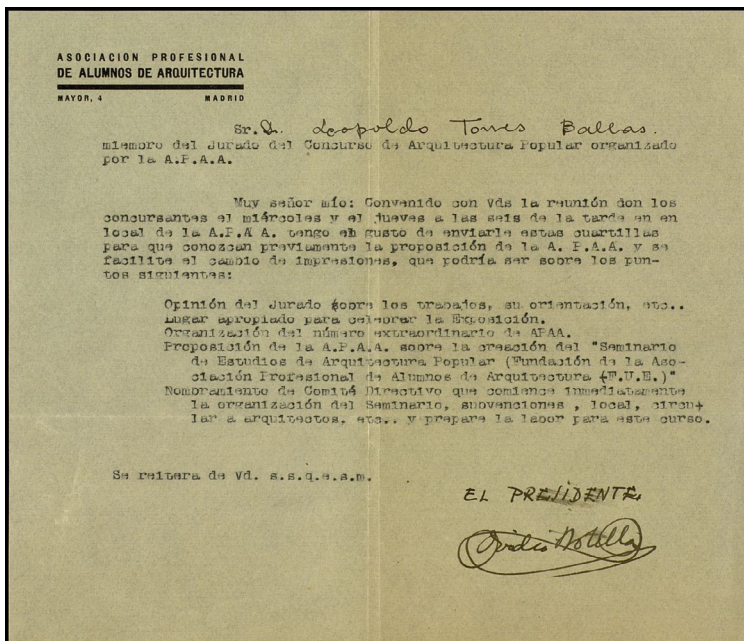
de sus autores. Era una forma de garantizar la permanencia de la arquitectura popular y al mismo tiempo rescatar de su racionalismo constructivo referencias para la nueva arquitectura y urbanismo.

Esta investigación muestra algunas claves del interés y el acercamiento de Herrero Ayllón hacia la arquitectura popular, así como su influencia en el primer proyecto de su etapa profesional.

Primera experiencia profesional: concurso de viviendas sociales en San Leonardo, Soria

En 1948, Herrero Ayllón publicó el artículo “Independencia de circulaciones y trazado de poblados”, en *RNA*, (Herrero 1948: 348-358), citando un trabajo académico que realizó para el curso de Urbanología (1939) impartido por José Fonseca, titulado: “Ideas para el trazado de poblados rurales”. El texto propone soluciones con separaciones de circulaciones, logrando la independencia del tránsito de personas, carros y animales. Expone una clara referencia para la solución adoptada en el concurso de 100 viviendas para labradores y obreros en San Leonardo, redactado en 1940 por Guillermo Cabrerizo y Alejandro Herrero Ayllón (Herrero y Cabrerizo 1955: 3-7).

Recuperando las primeras ideas para este proyecto, entre los innumerables escritos



a vuelapluma de Herrero Ayllón, se hallan algunos comentarios, esquemas con las primeras trazas de la propuesta y un estudio de la topografía para la implantación de las viviendas. En los dibujos “Adaptación al terreno, San Leonardo”, propone un tipo de casa ‘ancha y corta’, que reduce la diferencia de nivel hacia el fondo. En suma, que las casas deberían desarrollarse en el mismo sentido de las curvas de nivel (esquema “I” o “C”): «[...] por consecuencia las calles de vivienda han de ser de máxima pendiente (esquema B) [...]».¹⁴

Por otro lado, Herrero Ayllón apuntaba: «En San Leonardo los hornos como perspectiva final de la calle son una solución perfecta de que por cualquier lado que se mire son necesarios [...] completa el programa de necesidades, [...] ordena la circulación de conjunto y el que cierra las perspectivas [...]».¹⁵ Comenta que Cabrerizo defiende la disposición de algún elemento ordenador del eje de circulación, por ejemplo ‘pajares’. Se preguntan si el fondo de saco podría ser una buena solución. Herrero es exigente y se resiste a completar el programa con elementos que no sean los estrictamente necesarios, «dada la asimetría de la calle el fondo pide una forma que no pertenece a ninguna de las asimetrías, que haga lazo de unión. Otra que el horno, en el programa, es la solución».¹⁶ Terminan disponiendo hornos comunitarios al final de las calles secundarias del conjunto.

Anotaba Herrero: «Meros programas tienen más posibilidades que otros y en los casos de que una solución sea perfecta desde el punto de vista utilitario, vital del conjunto y estético son los buenos ejemplos de eternamente y en todo se buscaba armonía. Es más que armonía, porque en esta parece que todas las aspiraciones se recogen un poco en beneficio de otras. Es lo indiscutible, la superación



de la coordinación, la casualidad, el hallazgo. Es funcionalista y plasticista, y economista, y todo a la vez».¹⁷

En 1955 los arquitectos publicaron el conjunto de las 100 viviendas en la Revista Nacional de Arquitectura (Herrero y Cabrerizo 1955: 3-7).¹⁸ Según los autores, este proyecto redactado en 1940 seguía despertando interés quince años después, cuando coincidía con un «plan intenso de construcción de viviendas emprendido por las autoridades en España» (**), simultáneo con la construcción de los poblados del Instituto Nacional de Colonización. Hablan de San Leonardo como un pueblo de la bellísima zona de pinares de la provincia de Soria, con prolongación en la de Burgos:¹⁹ «la economía es forestal y ganadera, hay una gran uniformidad de nivel social y la vivienda hay que contar [con] anejos para, por lo menos, un par de cerdos y gallinas, además de una carreta y una reserva grande de leña. [...] Clima muy frío, de abundantes nevadas, la casa popular

Figura 16. Alejandro Herrero durante la realización de la investigación “La casa popular en la región de Soria y Burgos (octubre de 1933). Fotografía cedida por la familia Antón Pacheco al arquitecto José Ramón Moreno García.

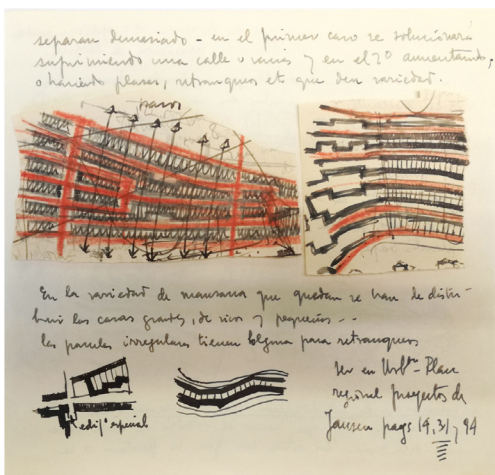
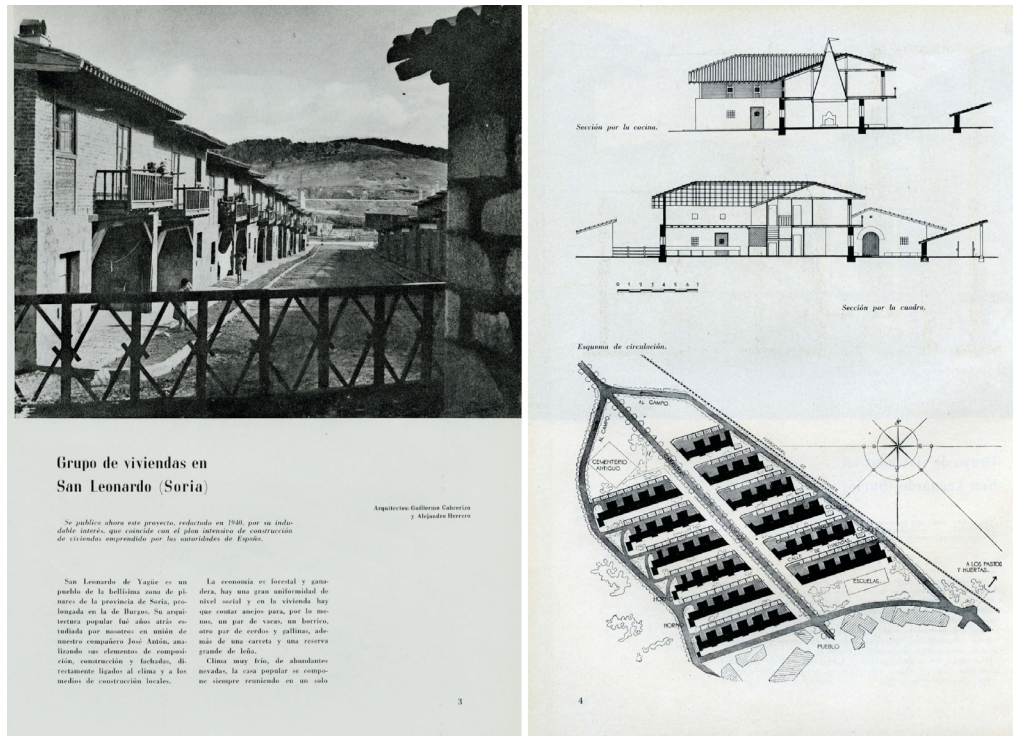


Figura 17. Estudios de Alejandro Herrero: “Distribución de viviendas y adaptación al terreno (1 y 2), con la anotación: «ver urbanizaciones Plan Regional [de Madrid] de H. Jansen (pp. 14, 31 y 94)». Fuente: AMH_FAHA, leg. 097/002.

Figura 18 y 19.
Extractos de la publicación de Alejandro Herrero y Guillermo Cabrerizo (1955).
Grupo de viviendas en San Leonardo (Soria).
En RNA, nº 166, octubre. Madrid pp. 3-7. Fuente: COAM.



se compone siempre reuniendo en un solo bloque viviendas y dependencias: la vivienda, al mediodía; la cuadra, al norte y encima el pajar» (**).

La propuesta, vinculada a las directrices de la casa tradicional pinariega, prevé su ampliación y adaptación a requerimientos más modernos, contemplando a que todas las dependencias disfruten de ventilación, algo imprescindible para la renovación de la vivienda popular. Utilizan dos elementos típicos de las construcciones del lugar: «el porche, para tomar el sol al abrigo, y la cocina ‘pinariega’ con campana cónica, que cubre la habitación y se construye con una cestería hecha con ramas de virgazas y

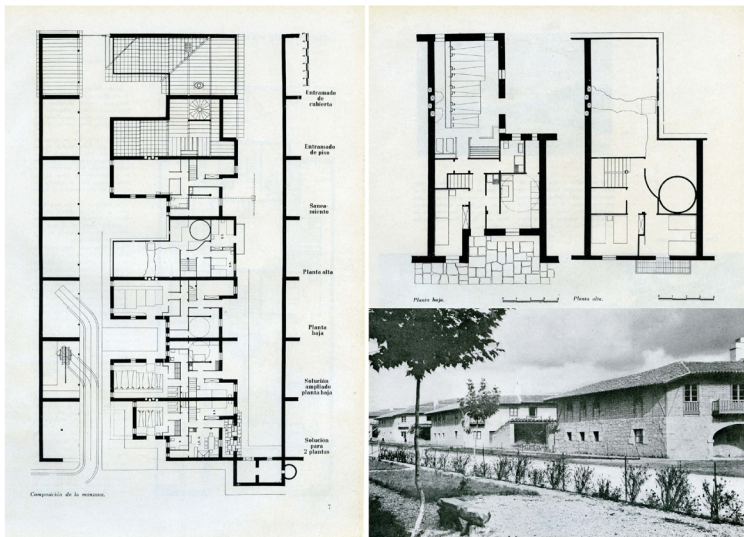
recubierta con barro» (**).

La implantación tiene como eje principal la carretera de Soria-Burgos y a ambos lados, en una serie de calles casi perpendiculares a ese eje, a modo de doble peine organiza las viviendas. Las circulaciones se separan según su uso, sin cruzarse, formando unos zigzags continuos; cuando «llegan del campo, se separan en ronda para entrar a las calles de servicio (animales) y a la barriada por los lados» (**). El conjunto se completa con paseos peatonales a ambos lados del eje de la carretera. «Al final de la calle de animales, junto a la carretera, hay una simple tapia baja, y al final de la calle de vivienda, junto a la ronda, un horno colectivo para la elaboración del pan en días sucesivos de la semana por cada uno de los vecinos de la calle» (**).

Para una mayor variación en las fachadas conjugaban los materiales y elementos constructivos locales: porches, aleros, balconadas y etc.; alternaban «calles de casas con porches y sin él». Otro elemento del lugar era la presencia de una enredadera junto a la puerta de las casas, «y al variarse de unas a otras calles, junto con los detalles arquitectónicos, dándose lugar a la denominación de estas: calle de las Parras, de los Tejeros, etc.» (**).

Conclusiones

A Alejandro Herrero Ayllón –tras el entusiasmo de sus primeros años de la carrera



acompañados de investigaciones y viajes de estudio-, le tocó vivir etapas con grandes rupturas: la primera en la primavera de 1935, cuando una crisis de tuberculosis lo apartó de sus estudios, seguida de una segunda, a raíz del estallido de la contienda, posponiendo la obtención de su título a primeros de 1940. Sin embargo, el joven nunca se abandonó, se autoimponía un plan de trabajo que le forjó conocimientos que lo acompañarían durante toda su trayectoria. Su meticuloso interés por la investigación lo condujo a conservar sus documentos profesionales y personales. Hace pocos años, el trabajo encontrado, “La casa popular en la región de Pinares de Soria y Burgos”, confirmaría que se trataba del original del primer premio del Concurso-Exposición de arquitectura popular –convocado en 1933 por la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura-, corroborando el vínculo de la escuela madrileña con la arquitectura popular, así también, la relación de Herrero Ayllón con este tema. Actividad que junto con su formación en la preguerra influyeron en sus futuros trabajos, como fue el Primer Premio en el Concurso de 100 Viviendas en San Leonardo, en el cual modernizó a la vez que recuperaba las tradiciones espaciales y constructivas de la vivienda popular.

El arquitecto, durante su exilio interior en Huelva, forjó una sólida carrera profesional. Siguió profundizando en la arquitectura popular y en sus proyectos de vivienda social rural aplicaba los aprendizajes de los Seminarios de Urbanología, como la separación de circulaciones en el trazado de conjuntos. Contenidos que aunó en su artículo citado “Independencia de circulaciones y trazado de poblados” (Herrero 1948: 348-358) y más tarde en “15 normas para la composición de conjunto en barriadas de vivienda unifamiliar” (Herrero 1955: 17-28); cuyas reflexiones influyeron en los proyectos del Instituto Nacional de Colonización (Flores Soto 2013: 28).

Siguió trabajando con jerarquización de vías. Priorizaba las circulaciones peatonales y disponía acogedores espacios públicos junto a las viviendas, interpretados sabiamente de las tradiciones andaluzas como generadores de vida: «Estas calles, ya de peatones, tratémoslas como lugares de estar, de reposo, de paseo, con todo el arbolado posible, naturalmente, y bancos. La calle al pie de la casa es desde luego el lugar natural de jugar los niños que tienen que tener allí esparcimiento. Y ¿por qué no de los mayores? ¡Cuántas veces

hemos visto, al caer la tarde o en las noches en calmadas de verano, sacar la gente unas sillas a la acera o sentarse en el umbral de la puerta!» (Herrero 1955: 17). Tradiciones tan necesarias en los inhóspitos barrios de las ciudades actuales y solicitadas en el urbanismo actual.

Agradecimientos

A Alejandro Herrero Molina y a José Ramón Moreno García por sus aportaciones y cesión del material inédito del concurso aquí divulgado que, más adelante, será incorporado al AMH_FAHA. Archivo al que igualmente agradezco la atención de sus técnicos que, durante la investigación de mi tesis, me facilitaron los documentos requeridos. A Raimundo Bambó Naya por compartir su tesis doctoral sobre Lorenzo Monclús Ramírez (compañero de promoción de Herrero Ayllón) antes de su publicación en 2020 y por cederme en 2017 los números de la revista APAA escaneados.

Notas

- 1 Convocado por la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura, en su revista APAA, nº4 (mayo 1933: 1-3).
- 2 Publicado en la revista APAA nº1 (diciembre 1932: 1).
- 3 José Aniceto Tudela de la Orden (1890-1973). Oriundo de Soria, licenciado en Derecho, doctor en Filosofía y Letras, facultativo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, periodista, historiador y americanista. <http://dbe.rah.es/biografias/8889/jose-aniceto-tudela-de-la-orden> (consulta 03-12-2018).
- 4 Herrero, Alejandro y Pacheco, José Antón (1933) “La casa popular en la Región de Pinares de Soria y Burgos”. Grupo 8, octubre de 1933. El documento original, será próximamente depositado en el AMH_FAHA, actualmente está custodiado por el arquitecto José Ramón Moreno García, quien también ha localizado una copia del documento en Soria, en posesión de la familia de José Antón Pacheco: Texto original del documento referenciado con (*).
- 5 El documento (129 páginas) aporta información relevante sobre el estado de la arquitectura popular de la región en aquel momento; consta de textos, dibujos y fotografías.
- 6 La tesis de Raimundo Bambó, sobre un compañero de la promoción de 1935 de la ETSAM ha sido otro documento fundamental para este estudio (Bambó 2020), así como la aportación de los cinco números la revista APAA escaneados, anterior al hallazgo de la revista en el Archivo Municipal de Huelva, Fondo Alejandro Herrero Ayllón (AMH_FAHA).
- 7 La Federación de Asociaciones Profesionales de las Escuelas Especiales de Ingeniería y Arquitectura crea INGAR como órgano de expresión. El primer número sale en noviembre de 1932 (Velasco 2014: 358).
- 8 Bases publicadas en APAA nº4 (mayo 1933: 2): «1. Que está abierto a las dos escuelas de

- arquitectura, Madrid y Barcelona; 2. El jurado estará formado por los arquitectos Sres. Torres Balbás, Muñoz Monasterio y Bidagor; 3. Se adjudicarán ocho premios, amablemente concedidos para este concurso por las entidades que a continuación se indican: 1.º: 200 pesetas; *Historia de la Arquitectura Cristiana Española*, de V. Lampérez. (3 tomos.) Espasa-Calper S. A.; y suscripción por el año 1934 a la revista *Arquitectura*. –Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. 2.º: 100 pesetas; *Arquitectura civil española, de los siglos I al XVIII*, de V. Lampérez. (2 tomos) Editorial Callejas S. A.; y suscripción a la *Revista de Obras Públicas*, para 1934. 3.º: 100 pesetas; *La Arquitectura Gótica en España*, de G. E. Street. Editorial Calleja. S. A.; y suscripción a la revista *Viviendas* para 1934. 4.º: 100 pesetas; y el año 1932 de la revista *Wasmuth*. Ediciones Inchausti. 5.º: Aparato de iluminación mesa. Asociación Española de Luminotecnia; y el año 1933 revista A-C - GATEPAC. 6.º: Una suscripción a la revista *Inen Deckoration* para 1934. Leoncio de Miguel. Librero; y el año 1933 de la revista A-C - GATEPAC. 7.º: Estuche de dibujo. –Papelería Alemana; y el año 1933 de la revista A-C - GATEPAC. 8.º: Catálogo de la *Exposición Goya* del año 1930. L. Sánchez Cuesta, Librero. 4. Los trabajos quedarán de propiedad de A. P. A. A., empezando a formar un archivo documental de las distintas regiones españolas; 5. El plazo para presentación es hasta el 31 de octubre (1933); 6. Se emitirá su fallo por escrito y razonado, dentro de los quince días siguientes; 7. Los trabajos se entregarán en el local de la APPA en calle Estudios; 8. La revista dedicará un número especial a este concurso; 9. Se organizará en la Escuela de Arquitectura de Madrid una Exposición de los trabajos presentados; 10. Los premios podrán hacerse efectivos al día siguiente de ser conocido el fallo del Jurado».
- 9 APAA n°4 (mayo 1933: 1).
- 10 «Tienen a disposición, en la Biblioteca de la Escuela, la publicación del Sr. Torres Balbás, en la que se recoge la bibliografía española de la materia. Convendrá consulten también alguna buena obra sobre geografía humana; por ejemplo, la de Brubés o Ratzel». APAA, n°4 (diciembre 1933: 2-3).
- 11 Reportajes posteriores al concurso, publicadas en la revista AC n° 18 (1935) y AC n° 21 (1936).
- 12 Texto sin firma “Arquitectura popular española, caudal de arte ingénito”, en *La Construcción moderna*, n° 4 (15/02/1934: 394).
- 13 En *El Sol*. Madrid. Año XVIII. Núm. 5. 132 Madrid (21/01/1934: 9).
- 14 En *El socialista*, Madrid (23/01/1934: 5).
- 15 En “Arquitectura popular española, caudal de arte ingénito”, en *La Construcción moderna*, n° 4 (15/02/1934: 394).
- 16 Fuente: “Fondo documental de Leopoldo Torres Balbás en línea” en Archivo General de la Región de Murcia (AGRM).
- 17 Legajo PSM,10225/018: AGRM.
- 18 Tudela comenta que los autores no llegan a estudiar otras interesantes variantes y elementos de la casa pinariega fuera de esta región: “difusión de la cocina de campana cónica”, quizás el elemento más típico y original de ella, extendido por el Oeste hasta la misma capital de Soria (Tudela de la Orden 1953: 102).
- 19 Dossier sobre el concurso de Arquitectura popular, organizado por la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura (APAA), de la Federación Universitaria Escolar (FUE) (c.1934) (VVAA 2017: 118).
- 20 Herrero Ayllón, Alejandro y Cabrerizo, Guillermo (1955). Grupo de viviendas en San Leonardo (Soria). RNA, n° 166: 3-7. Texto artículo referenciado con (**).
- 21 Fuente: AMH_FAHA.
- 22 Fuente: AMH_FAHA.
- 23 Anotaciones de Herrero: Doctrina de la Arquitectura. Cuaderno IV. Fuente: AMH_FAHA, leg. 096.
- 24 Fuente: AMH_FAHA, leg. 096.
- 25 En la posguerra la población pasó a llamarse San Leonardo de Yagüe.

Bibliografía

- ANASAGASTI Y ALGÁN, Teodoro de. 1915. El arte en las construcciones industriales. En *La Construcción Moderna*, año XII, 11 (15 de junio): 166-169. [consulta 18-03-2019]. Disponible en <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001942917&search=&lang=en>.
- ANASAGASTI Y ALGÁN, Teodoro de. 1929. *Arquitectura Popular, discurso leído ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública de don Teodoro de Anasagasti, el 24 de marzo de 1929*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- ANASAGASTI Y ALGÁN, Teodoro de. 1934. Arquitectura popular española, caudal de arte ingénito. En *La Construcción moderna*, año XXXII, 4 (15 de febrero): 63. [consulta 18-03-2019]. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0002047942&page=2&search=&lang=es>.
- BAMBÓ NAYA, Raimundo. 2020. *El dictado de los tiempos. Razón y oficio en la arquitectura de Lorenzo Monclús Ramírez*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, Organismo Autónomo de la Excma. Diputación de Zaragoza.
- FLORES SOTO, José Antonio. 2013. Vegaviana: una lección de arquitectura. *Cuaderno de Notas*, 14: 18-52. [consulta 13/11/2020]. Disponible en: https://oa.upm.es/22303/1/INVE_MEM_2013_127915.pdf.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando. 1930. *La casa popular en España*. Madrid: Espasa-Calpe.
- GUERRERO, Salvador; GARCÍA GONZÁLEZ, Cristina. 2012. Otra mirada a la arquitectura española de la Segunda República: la revista APAA de la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura. En *Las revistas de arquitectura (1900-1975): Crónicas, manifiestos, propaganda: actas preliminares*. Pamplona (3-4 mayo 2012): 563-574.
- HERRERO AYLLÓN, Alejandro. 1933. La casa colgada en Cuenca. Revista APAA, 5: 25. [consulta 15/10/2020]. Disponible en: http://www.huelva.es/archivo/HEMEROTECA_HISTORICA/APAA/AMH_H_APAA_NO5Extraordinario.pdf.

- HERRERO AYLÓN, Alejandro. 1948. Independencia de circulaciones y trazado de poblados. *RNA*, 81: 348-358. [consulta 15/07/2020]. Disponible en: <https://www.coam.org/media/Default%20Files/fundacion/biblioteca/revista-arquitectura-100/1946-1958/docs/revista-articulos/revista-nacional-arquitectura-1948-n81-pag348-358.pdf>.
- HERRERO AYLÓN, Alejandro y ANTÓN PACHECO, José. 1953. La Casa Pinariega. Estudio general. Prólogo Tudela de la Orden, José. *Celtiberia, Revista del Centro de Estudios Sorianos*, 5: 100-119.
- HERRERO AYLÓN, Alejandro y CABRERIZO BOTIJA, Guillermo. 1955. Grupo de viviendas en San Leonardo (Soria). *Revista Nacional de Arquitectura*, 166: 3-7. [consulta 15/07/2020]. Disponible en: <https://www.coam.org/media/Default%20Files/fundacion/biblioteca/revista-arquitectura-100/1946-1958/docs/revista-articulos/revista-nacional-arquitectura-1955-n166-pag03-07.pdf>.
- HERRERO AYLÓN, Alejandro. 1955. 15 normas para la composición de conjunto en barriadas de vivienda unifamiliar. *Revista Nacional de Arquitectura*, 168: 17-28. [consulta 15/10/2020]. Disponible en: <https://www.coam.org/media/Default%20Files/fundacion/biblioteca/revista-arquitectura-100/1946-1958/docs/revista-articulos/revista-nacional-arquitectura-1955-n168-pag17-28.pdf>.
- MOSQUERA ADELL, Eduardo; PÉREZ CANO, M^a Teresa. 1990. *La vanguardia imposible: Quince visiones de arquitectura contemporánea andaluza*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes. 250-273.
- ORTEGA CANTERO, Nicolás. 2003. El modelo de la geografía francesa y la modernización de la geografía española (1875-1936). *Eria*, 61: 149-158. [consulta 29/07/2022]. Disponible en: <https://reunido.uniovi.es/index.php/RCG/article/view/1447>.
- SAMBRICIO, Carlos. 2000. La normalización de la Arquitectura Vernácula: un debate en la España de los veinte. *Revista de Occidente*, 235: 21-44. [consulta 12/11/2018]. Disponible en: <https://oa.upm.es/1555/>.
- TERÁN TROYANO, Fernando (1982). *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900/1980)*. Madrid: Editorial Alianza.
- TUDELA DE LA ORDEN, José. 1953. (Prólogo). En Herrero Ayllón, Alejandro y Antón Pacheco, José (1953). La Casa Pinariega. Estudio general. *Revista del Centro de Estudios Sorianos*, 5: 100-102.
- VELASCO BARRAL, Carlos. 2014. *La modernidad paradigmática de la arquitectura popular. Orígenes y evolución de su descubrimiento en las publicaciones periódicas de arquitectura en España 1897-1958*. Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid. [consulta 07/12/2019]. Disponible en: <http://oa.upm.es/35025/>.
- VV AA. 2017. Legajo 57. Fondo Leopoldo Torres Balbás. Archivo General de la Región de Murcia, p.118. [consulta 17/04/2019]. Disponible en: https://estaticoarchivo.carm.es/adjuntos/DOC24580884545_365_ElLegajo57.pdf.
- Periódicos:
- El socialista*. Madrid, 23 de enero de 1934: 5. [consulta 08/01/2019]. Disponible en: <https://docplayer.es/78423799-Propositos-y-camino-pero-que-es-esto-un-fascismo-gubernamental-las-personas-solventes-de-zaragoza-las-milicias-patronales-de-vigo.html>.
- El Sol*. Madrid, 21 de enero de 1934: 9 [consulta 08/01/2019].
- Heraldo de Madrid*. Madrid, 25 de enero de 1934: 13 [consulta 12/01/2019]. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001048317&search=&lang=es>.
- Archivos:
- Archivo Municipal de Huelva, Fondo Alejandro Herrero Ayllón (AMH_FAHA). Disponible en: <https://www.huelva.es/portal/es/paginas/fondo-alejandro-herrero-ayll%C3%B3n>.
- Archivo familiar Alejandro Herrero Molina (AHM) – con documentos pendiente de ser entregados al Archivo Municipal de Huelva, para ser incorporados al Fondo Alejandro Herrero.
- Archivo General de la Región de Murcia (AGRM): “Fondo documental de Leopoldo Torres Balbás en línea” en. Legajo PSM,10225/018: Dossier sobre el concurso de arquitectura popular, organizado por la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura (APAA), de la Federación Universitaria Escolar (FUE) 01/01/1934. AGRM. Disponible en: <https://archivogeneral.carm.es/archivoGeneral/arg.contenido?seccion=Fondo%20documental%20de%20Leopoldo%20Torres%20Balb%C3%A1s%20en%20el%20ADnea&idsec=534> (consulta 06/02/2019).

*Fecha final recepción
artículos: 05/05/2022
Fecha aceptación:
23/07/2022*

*Artículo sometido a
revisión por dos reviso-
res independientes por
el método doble ciego.*